

**Adenda a la resolución de la Convocatoria de Bolsa de Viaje
VIII Jornadas de Jóvenes Investigadores en Proteómica – SEProt –
ProteOviedo 2025**

Habiéndose producido renuncia de candidatos a las mencionadas becas, el comité de becas de la Sociedad Española de Proteómica, tras evaluar las solicitudes recibidas para dicha Convocatoria, ha decidido ampliar la concesión y otorgar las siguientes ayudas, por el importe que se indica.

<u>Candidato</u>	<u>Cuantía: 200 Euros</u>
-------------------------	----------------------------------

María Picos Jorge Lumbreras	
--------------------------------	--

La presente resolución tiene carácter definitivo e inapelable.

Por el Comité de Becas de la SEPROT a 17 de enero de 2025

Enrique Santamaría Miguel Ángel Sentandreu María Eugenia G. Barderas